



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2069-D-26
OD 91

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la destacada consagración internacional de la serie *El Eternauta* en la XIII Edición de los Premios Platino del Cine y el Audiovisual Iberoamericano, donde obtuvo ocho galardones, entre ellos mejor miniserie o teleserie; mejor creador para Bruno Stagnaro y mejor interpretación masculina para Ricardo Darín; destacando, asimismo, el reconocimiento obtenido por Andrea Pietra y César Troncoso en las categorías actuaciones de reparto; Federico Jusid por la música original; Alejandro Brodersohn y Alejandro Parysow en dirección de montaje; y Ezequiel Rossi, Pablo Accame e Ignacio Pol en el rubro efectos especiales.

Asimismo, reconocer el enorme valor cultural, artístico y político de esta producción audiovisual argentina basada en la histórica obra escrita por Héctor Germán Oesterheld e ilustrada por Francisco Solano López, por su contribución a la memoria colectiva, la defensa de los valores de la solidaridad y la resistencia colectiva frente a la adversidad, así como por constituir un ejemplo del potencial y la excelencia de la industria audiovisual nacional.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 24 JUN 2026

